



ACTA de la reunión de la Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador de la UNED de 2 de abril de 2019

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D Miguel Miguens Vázquez (Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

Vocales:

D. Alberto Mingo Álvarez (Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento)

D. Vicente Pérez Fernández (Vicerrector adjunto de Personal Docente e Investigador)

D^a Cristina Orgaz Jiménez (Vicerrectora adjunta de Centros Asociados)

D. Julio Gonzalo Arroyo (Vicerrector adjunto de Investigación y Transferencia)

Secretario:

D^a. M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En representación de la parte social:

Vocales:

D^a M^a Dolores Fernández (CSIF)

D^a Genoveva Leví Orta (CSIF)

D. Agustín Caminero Herráez (CSIF)

D. Gabriel Díaz Orueta (CSIF)

D. Carlos Fernández González (CC.OO.)

D. Cristian Saborido Alejandro (CCOO)

En Madrid, el día 2 de abril de 2019 a las 10:30h horas, se reúnen los asistentes que se relacionan arriba en la Sala Fernández Huerta de la Facultad de Educación, con el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1. Estudio y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe del Vicerrector de Personal Docente e Investigador**
- 3. Plazas de los cuerpos docentes universitarios en ejecución de la oferta de empleo público de 2016 y 2018.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Respecto del acta del 13 de febrero de 2019, el profesor Carlos Fernández remitió con anterioridad a esta reunión correo electrónico a los miembros de la Mesa proponiendo modificaciones en los puntos 3, 4, 6 y 7. Así mismo, solicita información más detallada sobre la negociación con el Ministerio para la obtención de las plazas de profesor asociado para la cobertura de necesidades docentes temporales. El Vicerrector indica que se aportaron los datos de los profesores que se encuentran en comisión de servicios y servicios especiales además de incidir en la necesidad de cobertura de las ausencias por maternidad e incapacidad temporal en aquellos departamentos con déficit de profesorado. De esta forma, se obtuvo la autorización para las citadas plazas.



La Mesa se muestra conforme con las modificaciones solicitadas por lo que se aprueba el acta con la inclusión de las mismas.

2. Informe del Vicerrector de Personal Docente e Investigador

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador informa en primer lugar de que se elevará al próximo Consejo de Gobierno la resolución de la Convocatoria 2019 para la evaluación de la actividad docente (quinquenios) y la propuesta de convocatoria de las nuevas plazas de profesor ayudante doctor y de profesor asociado, en este caso, para la cobertura temporal con carácter de urgencia de necesidades docentes.

Por otra parte, informa de que no se elevará al Consejo de Gobierno de 30 de abril la Convocatoria 2019 de profesores eméritos ya que puede producirse en breve la aprobación de la modificación del Real Decreto de los Estatutos de la UNED, por lo que, en ese caso, se procedería seguidamente a la modificación del reglamento regulador de esta figura. Señala, que en estos momentos, la modificación de los Estatutos se encuentra en trámite de audiencia pública en la Secretaría General de Universidades y se está haciendo un estrecho seguimiento de la tramitación a fin de que se apruebe lo antes posible. En el caso de que se produjera en las próximas semanas, se convocaría un Consejo de Gobierno extraordinario anterior al del mes de julio para la modificación del citado reglamento.

Así mismo, señala que se convocará a la Mesa para la negociación del documento de carga académica que quedó pendiente y del baremo a aplicar a partir de 2021 del Complemento retributivo por méritos individuales del PDI.

La profesora Dolores Fernández propone que la negociación del documento de carga académica se inicie mediante un grupo de trabajo de la Mesa. Por su parte, el profesor Carlos Fernández solicita que haya actas de las reuniones del citado grupo. El Vicerrector propone que, en lugar de actas, se elabore en cada reunión del grupo un documento de acuerdos.

El profesor Carlos Fernández felicita al Vicerrector por el seguimiento que se está dando a la aprobación de esta modificación estatutaria y solicita que se efectúe la correspondiente negociación previa a la aprobación del nuevo reglamento de profesores eméritos. El Vicerrector afirma que así se hará.

3. Plazas de los cuerpos docentes universitarios en ejecución de la oferta de empleo público de 2016 y 2018.

El Vicerrector informa de que se elevan al Consejo de Gobierno la plaza de profesor titular que quedaba pendiente para completar la ejecución de la OEP 2016, una vez modificado el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2016 y dos plazas de profesor titular correspondientes al cupo del 15% para investigadores con certificación I3 de la OEP 2018. Así mismo, se propone la convocatoria de una plaza de profesor titular y una plaza de catedrático, ambas por el procedimiento de concurso de traslado y de 2 plazas de catedrático por promoción interna.

La Mesa da su conformidad a la propuesta de plazas del Vicerrectorado.

4. Ruegos y preguntas.

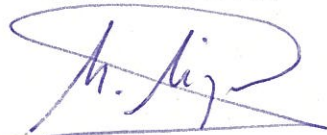
El profesor Carlos Fernández remitió por escrito preguntas a las que responde el Vicerrector:

- 1.- Estado del plan de actuación sobre la situación actual del edificio de Ciencias. Propuestas y calendario: El Vicerrector señala que la Vicerrectora de Economía informará de esta cuestión a la Comisión de Asuntos Generales y le ha trasladado el plan de que la mayor parte de los profesores y del personal de administración y servicios se instalará provisionalmente en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas. El profesor Carlos Fernández plantea queja por lo que considera escasa información aportada, dado que se había solicitado en la anterior reunión. El Vicerrector pide disculpas por ello.
- 2.- Plazos de licitación y reapertura de la cafetería del edificio de Humanidades. Posibilidades de readmisión de los trabajadores de la antigua contrata y líneas de trabajo que desde la universidad se están siguiendo con este fin, si las hay: El Vicerrector responde que se van a realizar obras de mejora de las instalaciones y que se está preparando un nuevo pliego de condiciones para la licitación, por lo que la reapertura no se prevé antes de un año. El profesor Carlos Fernández solicita una respuesta por escrito, por lo que el Vicerrector dará traslado de la petición a la Vicerrectora de Economía.
- 3.- Plan para la celebración de las pruebas presenciales en el Centro de Caracas para la convocatoria de junio. El Vicerrector informa de que acudirán dos profesores voluntarios a las pruebas presenciales de junio en el Centro Asociado de Caracas y que las reservas de avión y hotel tienen el carácter de reembolsables, con el fin de que puedan anularse en el caso de que el viaje no pudiera efectuarse. Indica que, en todo momento, se seguirán las instrucciones de la Embajada de España en Venezuela y de la propia UNED.
- 4.- Situación del plan del edificio de Ciencias en Las Rozas: El Vicerrector informa de que, en estos momentos, se está negociando la obtención de la financiación para la terminación de la obra y que en posteriores reuniones informará más ampliamente al respecto.
- 5.- Documentación solicitada en la anterior Mesa de Negociación sobre los términos en que fueron negociadas y autorizadas las plazas de profesor asociado. Se remite a lo contestado al inicio de la reunión.
- 6.- Planes con respecto al reconocimiento ginecológico: El Vicerrector responde que enviará información relativa al mismo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Miguel Miguens Vázquez



Mª del Mar López Pardo